

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona, Domingo 15 de Abril de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios a precios convencionales.

NUM. 1567

RESURRECCION

Resurrexit, non est hic.
No está aquí, porque ha resucitado.
(San Mateo, c. 18.)
¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya!!!
He ahí la santa exclamación que brota de los labios de los creyentes, esparcidos por todo el mundo, en la augusta festividad de hoy.
¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya!
¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya!
¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya!

Los templos visten hoy sus mejores preseas, se engalanan con sus más preciadas joyas y se adornan con sus más brillantes y esplendorosos atavíos, y al confundirse bajo sus augustas bóvedas el alegre repique de las campanas con los sonidos de los instrumentos musicales, forman arrebataador concierto de voces, cantos, oraciones, plegarias e himnos que por entre las nubes de incienso se remontan al cielo en señal de respeto y admiración al Hijo del Altísimo.

Porque Jesucristo ha resucitado ya de entre los muertos, ha subido a los cielos en virtud de su propio poder y en medio de una inmensa nube de ángeles, querubines y serafines, para ocupar la diestra que el Padre Eterno le tiene señalada desde el principio de los siglos.

Ya han concluido sus sufrimientos, ya han desaparecido de su cuerpo las heridas y los daños, ya goza de todas las excelsas prerogativas de los cuerpos bienaventurados, y por eso la Cristiandad se regocija y los creyentes todos prorrumpen en alegres aleluyas.

¡A cuántos y cuán santas meditaciones se presta la consideración de este augusto misterio! ¡Cuántos y cuántos bienes espirituales y materiales no pueden sacarse fijando la debida atención en el significado de ese prodigio inmenso! ¡Cómo cambiará el modo de ser del hombre ya considerado individualmente, ya colectivamente, al igual que las naciones y el mundo entero, si profundizándolo, comprenderán el sentido que encierra y se aprovecharán de sus enseñanzas, que no en balde se ha llamado al misterio de la Resurrección el milagro de los milagros y el prodigio de los prodigios, pues que si todos los pasos que dió el Hijo de Dios en la tierra los dió para nuestro bien y en todos ellos se contienen oportunas lecciones y saludabilísimas enseñanzas para nuestra corrección y enmienda, este las tiene a millares de millones y no puede considerarse bajo otro punto de vista que como a compendio de ellos y como a interés de todos.

Sin duda por eso lo realizó en el último momento de estar entre los hombres, de vivir entre nosotros y a poco tiempo antes de subirse a las regiones celestiales, donde el Altísimo le esperaba con los brazos abiertos y el corazón henchido

de divina satisfacción, para otorgarle el galardón a que por sus heroicas virtudes aquí en la tierra se había hecho acreedor.

Bien podemos decir, pues, que la Resurrección de Nuestro Señor fue a modo de apoteosis final de las pruebas de inmensa ternura e intenso cariño que había siempre dispensado al hombre; a pesar de haberse portado éste con Él hasta el último momento de su vida del modo más ignominioso y canallasco que imaginarse pudiera...

Demos, pues, gracias a S. D. M. en tan solemne festividad por tantas bondades y misericordias como ha tenido con nosotros y prometámosle solemnemente que en cuanto de nosotros dependa haremos todo lo posible para seguir sus huellas y no olvidar las múltiples enseñanzas que de la consideración del misterio de la Resurrección se desprenden; que trabajaremos con todo entusiasmo para resucitar nuestra alma de la muerte del pecado y que se abisma y pierda por el camino de la virtud para poder un día gozar, como Él, de la bienaventuranza eterna.

L. F. S.

Tarragona 14 de Abril de 1900.

ALCANCE INTERNACIONAL

El canal de Nicaragua

Se asegura en los centros oficiales de Washington, que entre los gobiernos de los Estados Unidos por un lado y de las repúblicas de Nicaragua y de Costa Rica por el otro, se ha llegado a un convenio por el cual adquirirán los norteamericanos una faja de terreno de diez millas de longitud entre Greytown y Brito, por el cual pasará el Canal de Nicaragua.

Menelik contra el tabaco y el alcohol
Sábese por telegramas recibidos de Aden, que el emperador abisinio Menelik ha prohibido, terminantemente a sus súbditos la importación de absenta y otros licores alcohólicos, y también el vicio de fumar y tomar rapé, cuyas infracciones serán castigadas con fuertes multas.

En circular dirigida por el Negus a las naciones extranjeras dice abrigar la esperanza de que el mundo civilizado le ayudará en la humanitaria e higiénica tarea de preservar al pueblo abisinio de los perniciosos efectos del tabaco y de los licores alcohólicos prohibiendo hasta donde puedan su exportación a aquella región africana.

Estima el Negus Menelik estas medidas como absolutamente necesarias para que sus súbditos gocen siempre de buena salud y solidez nerviosa.

De los Estados Unidos

A principios de Junio próximo llegará a Nueva York el general Otis, cuya salida de Manila tendrá lugar el 1.º de Mayo que viene. El general Otis ha telegrafiado a Washington que para que los americanos puedan mantenerse en Luzón y otras islas de Filipinas, será necesario tener en todas ellas una fuerte guarnición de tropas regulares.

Mientras unos periódicos americanos pretenden saber que Aguinaldo se halla escondido en una choza del barrio tagalo de Manila, aseguran otros que el famoso cabecilla se está paseando tranquilamente por las calles de Singapore.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 13.

La Correspondencia de España reproduce un suelto de La Opinión en el que, recogiendo las frases que el Herald atribuyó al duque de Tetuán, suponiéndole molestado por palabras del Sr. Silveira, dice que a lo dicho por el duque no debe dársele la interpretación que algunos han pretendido, pues no es hombre que guie sus impresiones por los impulsos de nadie.

—Telegrafian de Gibraltar negando que parte de la guarnición de aquella plaza vaya al Transvaal y mucho menos que los voluntarios queden encargados de la defensa de la misma.

—Continúan escaseando las noticias políticas.

En los círculos, desiertos, nada se dice que valga la pena de ser comunicado.

Siguense haciendo comentarios, por entretener el tiempo, acerca de lo que dirán y harán en Sevilla primero el Sr. Maura y luego el Sr. Morat.

También se siguen echando cuentas acerca de si llegarán o no entandarse los silvelistas y los amigos del duque de Tetuán.

Hablase asimismo de la forma en que se proveerán las senadurías vacantes, y se discute si la crisis está próxima o lejana y si en el Gabinete entrarán, como algunos suponen, representantes de elementos nuevos adheridos a la situación, o si todo quedará reducido a un cambio de ministros dentro del partido que acudilla el Sr. Silveira.

—Pero todo lo que se dice acerca de estos asuntos es pura fantasía, en nada se funda que tenga alguna consistencia, pues estos días, consagrados a la meditación y al recogimiento, como decía el Sr. Silveira, nada se ha hecho, que se vea por lo menos encaminado a despejar las incógnitas que en la política se presentan.

Algunos, puestos a emitir pareceres y hasta a querer profundizar en el porvenir y en los secretos del pensamiento del jefe del Gobierno, opinaban que éste mantendrá tal vez la actitud expectante en que se ha colocado, y con la vista fija en Sevilla, aguardará a conocer los tonos en que se expresan las dos conspicuas personalidades de los partidos de oposición que han señalado aquella capital como tribuna desde la que urbi et orbi darán a conocer la situación en que se hallan y los rumbos que se proponen emprender las agrupaciones a que pertenecen.

Otros, en cambio, opinan que muy poco ha de preocuparse el Sr. Silveira por lo que anuncian que van a hacer los representantes de las dos fracciones liberales, pues, digan lo que quieran, no hace tanto tiempo que se han cerrado las Cortes, en las que se han visto bien claro su modo de pensar, para que de repente inicien un cambio radical de conducta.

A esto no falta quien objeta que, habiendo sido de carácter casi exclusivamente económico y financiero la labor de las Cortes, sólo desde este punto de vista puede juzgarse la actitud que adoptaron las oposiciones, y que éstas han quedado sin poder exponer su criterio en lo que toca a la política, aspecto que es precisamente el que se va a definir en las reuniones que en breve presenciará a la hermosa capital andaluza antes mencionada.

El hecho es, en resumen, que entre los aficionados a tratar de los asuntos públicos se habla, se comenta y se discute, pero nadie puede decir en qué bases sólidas fundan sus argumentos, y que probablemente se guíen en esta situación hasta que pasen las Pascuas, por lo menos.

—La Correspondencia haciéndose eco del marasmo que en los círculos reina, dice que han pasado ya los días consagrados a los rezos, que volvemos a la vida normal y que

es de esperar que mañana sabremos cuándo vuelven los ministros a reunirse en Consejo para seguir tratando de los asuntos públicos.

Añade que las dudas de muchos están principalmente en no saber por dónde se va a empezar, si por la provisión de los altos cargos o por la solución de la crisis, que se considera inevitable.

—El Sr. Dato, con quien hemos tenido el gusto de hablar algunos momentos, nos ha dicho que los telegramas que ha recibido de los gobernadores de provincias acusan que reina en todas ellas la más completa tranquilidad.

En cuanto a noticias políticas, hay carencia absoluta de ellas.

Los círculos están casi desiertos.

El tiempo es espléndido, lo que hace que las calles y paseos se vean muy concurridos.

—En los círculos políticos están siendo muy comentados los telegramas de Barcelona en que se habla del caso sospechoso que se ha presentado en un buque llegado a aquella y se elogia la conducta de las autoridades enviando el referido buque al lazareto de Mahón.

—Se han recibido despachos de París, en los que se dice que en vista de lo atrasados que se hallan los trabajos de la Exposición, se ha destinado una brigada de 600 soldados, además de gran número de obreros, para que separen los objetos que obstruyen el paso, a fin de que pueda efectuarse la inauguración.

Mañana se aumentará el número de soldados destinados a esta tarea y a la de barrer los salones principales.

A pesar de todo, dice un corresponsal que la Exposición parecerá, el día en que se inaugure, una casa recién alquilada: mal barrida y sin muebles.

—El Sr. Dato ha recibido telegramas del Sr. Villaverde, participándole que el domingo regresará a esta corte.

Algunos ministros han asegurado hoy que los verdaderos motivos de la dimisión del general Bargés no son, ni con mucho, los que ha indicado estos días la prensa, sino sencillamente una ligera discrepancia que tuvo con el general Azcárraga.

—París.—En Londres se han recibido despachos de Pretoria participando que los boers sostuvieron un violento bombardeo contra las fuerzas del general Buller, quien tuvo que replegarse a Ladysmith.

Los boers ocuparon las posiciones que tenían antes de que los ingleses libertaran la mencionada plaza.

—París.—Se han recibido noticias de Acre dando cuenta del combate que los ingleses sostuvieron con los indígenas, en el que tuvieron los primeros 20 oficiales y 40 bajas muertas.

Se hicieron muchos prisioneros indígenas.

Témese una invasión de los aschantis.

—París.—Algún periódico de la noche se atreve a vaticinar, en vista de las noticias que se han recibido del teatro de la guerra, que se aproxima la hora del fracaso colonial de Inglaterra.

—París.—Los trabajos de la Exposición continúan atrasados a pesar de la actividad con que se trabaja día y noche.

Son muchos los vapores que esperan turno para descargar las mercancías que llevan para los expositores.

El palacio de Bellas Artes se halla casi terminado.

La mayor parte de las vitrinas están aún vacías.

También se está terminando el pabellón de la villa de París.

Uno de los vagones que esperan turno tras mercancías españolas.

—París.—Los periódicos ingleses siguen comentando la conducta de los generales que se hallan al frente del ejército de operaciones.

Algunos periódicos lamentan que el generalísimo Roberts continúa inactivo y dicen que es indispensable que vuelva a tomar la iniciativa y contenga las osadías de los boers.

—Paris.—Continúa la batalla de Wepener, llevando ventaja los boers.

Los ingleses que toman parte en este combate son 1 500, mandados por el coronel Delgetti.

Hay en Londres gran expectación por conocer el resultado de esta acción de armas, pues Wepener es una plaza estratégica de mucha importancia, situada en la línea férrea de East-London a B'osfontein.

—Paris.—Acaban de recibirse telegramas en Londres participando que algunos comandos boers han ocupado Wepener.

—Paris.—En Londres se han recibido telegramas participando que se acentúa la agitación de los basutos.

Abriase además el temor de que se hayan sublevado los indígenas del Oeste y del Sur de Orange.

—Paris.—De Capewton telegrafían que los boers se acercan a Bloemfontein.

El ferrocarril se considera defendido. Se cree que las trincheras de los boers resultarán inútiles, porque Roberts no quiere atacarlos, sino vencerlos por medio de una operación combinada.

Así lo dice 'The Herald' en su edición de Paris.

Los boers están acampanados cerca de Bethania.

—Paris.—El corresponsal del Daily Telegraph participa que el general Roberts no quiere sacrificar hombres, ni caballos, atacando a los boers, hasta que reciba los refuerzos que espera.

Añade que dicho general no emprenderá operaciones hasta dentro de una semana.

La opinión en Londres se muestra impaciente, esperando a que el generalísimo salga de su inactividad.

Acentúase la creencia de que no hará nada hasta que reciba refuerzos.

responsabilidades reglamentarias de los ocultadores o defraudadores, las cuales sólo serán exigibles en el caso en que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley.

Segundo. Los expedientes pendientes del fallo de las Juntas administrativas, de las Direcciones y del Tribunal gubernativo de este Ministerio, continuarán en tramitación normal, pero sus fallos no serán ejecutivos hasta que, terminado el referido plazo de tres meses, el interesado no se hubiere acogido a los beneficios de la ley ni hubiere legalizado su situación.

Tercero. Toda solicitud acogiéndose a los referidos beneficios será desde luego tramitada y resuelta en la forma dispuesta por el mencionado art. 15 de la ley, y si hubiere expediente pendiente de resolución de las Direcciones generales o del Tribunal gubernativo, se reclamará éste al Centro donde se halle, dándose por terminado y concluso, liquidándose las cantidades exigibles, que deberán hacerse efectivas en el plazo de tres días, y abonándose inmediatamente la parte que corresponda a los denunciadores privados, arrendatarios de los tributos o investigadores.

Cuarto. Cuando para la tramitación de las alzas hubiere hecho el contribuyente, a quien ahora se otorgan los beneficios de la ley, el previo pago de la cantidad liquidada en concepto de penalidad, se le devolverá la parte procedente, justificándose el mandamiento de pago que para la devolución se expida con el expediente en que recaiga el acuerdo otorgando al interesado aquellos beneficios.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Abril de 1900.—Villaverde.—Sr. Director general de Contribuciones.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 18.—Jurado.—Del Juzgado de Tortosa, sobre robo, contra A. S. M.; letrado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Mateu.

Día 19.—Del mismo, sobre robo, contra G. B.; letrado, Sr. Osa; procurador, Sr. Mateu.

Día 20.—Del mismo, sobre robo, contra R. R. R.; letrado, Sr. Rabasa; procurador, Sr. García.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 18.—Oral.—Del Juzgado de Valls, sobre lesiones, contra J. C.; letrado, Sr. Rabasa; procurador, Sr. Sarrano.

Día 19.—Del de Gandasa, sobre corta y sustracción, contra M. S. y otro; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. García.

Día 20.—Del mismo, sobre disparo de arma de fuego, contra F. A.; letrado, señor Orovio; procurador, Sr. Planas.

Fallos pronunciados en la semana anterior: Ninguno.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los Sres. Niabó, Sabater, Andreu, Cachs (D. R.), Castellarnau, Teixidó, Mateu, Cñelles, March, Viladot y Panassachs, celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal, para el día 18 de este mes y aprobó el acta de la anterior.

Los Boletines oficiales no contienen disposición alguna de interés para el Consistorio.

Pasa a la Comisión respectiva una comunicación del Capitán de Caballería de Cataluña de la ordenanza militar y pontificia del Santo Sepulcro y la Asociación de señoras de la Cruzada espiritual a favor de la Tierra Santa, pidiendo se les conceda un lote para una tombola.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo sacar a subasta el servicio de la limpieza pública.

A petición del Sr. Cachs (D. R.) queda sobre la mesa otro dictamen de la propia comisión respecto a los prórroga por medio año del arriendo de los puestos públicos de venta.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de aguas proponiendo el pago de una canonía presentada por el arquitecto municipal y que asciende a 900 y pico de pesetas; otra importante a 250 por años en la parte alta de la población; otra que suma 1.100 por canalización en el puerto; sacar a subasta el mencionado servicio y aprobar el canon de abastecimiento de aguas.

Se acuerda la inclusión en el padrón de vecinos de Antonio Rafael Pl.

Terminado el despacho, la presidencia da cuenta del fallecimiento del veterinario municipal D. José Pl, acordando hacer constar en acta el sentimiento de la corporación y otorgar una paga de toga a la viuda del finado.

El Sr. Sabater ruega que acuerde el Municipio satisfacer lo que se adeude a las viudas de los que fueron porteros del Ayuntamiento y Escuela Normal a la mayor brevedad posible y del capítulo de imprevisos, ya que alguna de dichas viudas se halla en crítica situación.

Lo acuerda así el Consistorio y se da por terminado el acto.

En pro del Transvaal

El delegado consular de Orange en Cataluña, D. Luis Foster y Gálvez, nos solicita hagamos público que para corresponder debidamente a los muchos ofrecimientos y dádivas que se reciben en la Delegación, se impone, si se quiere sacar algún provecho en beneficio de los heridos boers, la formación de Juntas, Comités y grupos por distritos municipales que desarrollen con actividad los trabajos que motivan aquellos; y a tal efecto, en nombre de la humanidad sufrida llama a las personas de acrisolada honradez que al sentir simpatía por la causa de Orange y Transvaal y estar libres de ocupaciones perentorias, deseen formar parte de esos grupos, se sirvan escribir al domicilio del delegado, Atochó, 22, 1.º, Barcelona, el objeto de recibir las instrucciones consiguientes.

Nosotros creemos lo más procedente, por lo que respecta a Tarragona, que se llevara a efecto una reunión y se organizara algún espectáculo.

Es la única manera práctica de que nuestra ciudad, al par que realizaría una obra humanitaria, mostraría ostensiblemente sus simpatías a ese noble y heroico pueblo que lucha por su independencia contra la bárbara fuerza de la orgullosa Aibición.

Ahí va la idea; vean nuestros colegas locales si es viable y digna de realización.

La procesion del Viernes Santo

Brillantisima ha resultado este año la procesion del Viernes Santo.

Mayor número de pasos, mayor lucidez y más numeroso acompañamiento, observándose por la inmensa muchedumbre que ocupaba las calles del tránsito que no faltaba ni un sólo imperio de la pasión y muerte de Jesús.

Al pendón principal que llevaba el señor gobernador civil, acompañado del alcalde y del coronel de Luchana Sr. Boy, seguía numeroso séquito de jefes y oficiales del ejército y empleados del Estado y del Municipio.

La comisión del Ayuntamiento que concurrió al acto la formaban los Sres. Maten, Malé, Chulvi y Castellarnau.

A las nueve y media y sin que ocurriera incidente alguno digno de mención, regresó la procesion a la iglesia de Nazareth.

Anteayer se efectuó la conducción a la última morada del cadáver del que fué cariñoso padre de nuestro estimado amigo Sr. D. don José Martí, Pbro.

Al fúnebre acto asistió numerosísima concurrencia, prueba de las muchas y justas simpatías que se había captado el finado, honrado y probó empleado que durante 25 años, había prestado sus servicios en la estación del ferrocarril de Barcelona en nuestra ciudad.

Descanse en paz ese modelo de padres y ciudadanos y su apreciable familia tenga la seguridad de que tomemos no escasa parte en el dolor que la aflige en estos momentos.

La Gaceta ha publicado ya la ley interesante a varias comunidades religiosas de esta provincia.

Se parte dispositiva dice así:

«En equivalencia del derecho reconocido por la sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo (fecha 22 de Mayo de 1897, se in dempuará a las comunidades de los beneficiados de Arbús, Alcover, Brañon, Curnagelle, Falset, Reus, Riqdoms, Santa Coloma, Valls y Vilfranco, de la diócesis de Tarragona, entregándoles inscripciones intransferibles del 4 por 100 en cantidades suficientes a producir rentas iguales a las que producen sus bienes, vendidos por el Estado, abonándoseles en consecuencia la diferencia de intereses que hayan dejado de percibir.»

Ha quedado vacante la escuela de Pontils (Santa Perpetua).

El cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, el día 19 del corriente mes, a las ocho de la mañana, tendrá lugar ante dicha Comisión la revisión de exenciones de los mozos concurrentes en esta ciudad a los reemplazos de 1897, 1898 y 1899, a cuyo acto deberán presentarse todos los mozos comprendidos en el art. 118 de la vigente Ley de reclutamiento y los interesados que quieran producir las reclamaciones y contradicciones que sean oportunas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 124 de la citada ley.

A las dos y media de la tarde de ayer fué atropellado en la plaza de Olzaga por un carro, cuya caballería se había desbocado, un joven vecino de esta ciudad.

Las ruedas del vehículo pasaron por encima de las piernas del mencionado joven, aunque,afortunadamente, no le causaron contusiones graves.

El herido llámase Sebastián Pelegrí y auxiliado por el agente de policía Velasco conducido a la farmacia del Sr. Soler, desde donde, después de curado, fué trasladado en un coche a su domicilio.

En el mitin catalanista que a las diez de esta mañana se celebrará en Vendrell, harán uso de la palabra D. Juan Ruiz y Porta, de Tarragona; D. Ramón Vidiella, de Reus; D. Domingo Martí y Juliá, D. José Mallofré y D. José María Roca, de Barcelona; D. Antonio Soler, de Masnou; D. Antonio de P. Campmany y D. Manuel Folguera, de Sabadell.

En la mañana de ayer las campanas de todas las iglesias y las demostraciones de júbilo y recojio, anunciaron al vecindario con el alegre toque de 'Melaya', la finalización del período de la carisma, predisponiendo los ánimos para la gran fiesta de la Pascua de Resurrección del Señor, una de las mas solemnes de la Cristiandad.

El templado de la temperatura y la clara y potente luz que proyectaba la luna, ha sido causa de que hasta última hora de la madrugada se hayan visto las principales vías de la ciudad animadas y concurridas con motivo de las a-revistas dadas a los señores gobernadores civil y militar y otras distinguidas personas por las tradicionales caramellas.

Nuestra paisana la notable diva Josefina Hagué salio anteayer de Barcelona para Bilbao con objeto de actuar en el gran teatro Arriaga. Las proposiciones que se le han hecho son tan ventajosas, que demuestran el aprecio que goza en el mundo artístico tan distinguido cantante.

Por acuerdo de la Dirección general de Clases pasivas de fecha 28 del pasado mes de Marzo se ha concedido a nuestro particular amigo D. Federico Morcillo de la Coasta, ex-delegado de Hacienda de esta provincia, el haber pasivo anual de 3 900 pesetas.

De doce a una y media amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan la brillante banda del Regimiento de Almansa, interpretando el siguiente programa:

- 1.º «Fiesta nacional», pasacalle.
2.º «Roberto el diábolito», fantasía.
3.º «Aglax» valse.
4.º «Botón de rosa», polka.

Esta tarde tendrá lugar en nuestro circo tau-rino una extraordinaria función acrobata, gimnástica acrobática, cómico y musical por una numerosa compañía dirigida por el conocido profesor de equitación D. Secundino Pejió.

Según rezan los carteles, la compañía se compone de 40 artistas de ambos sexos, 14 caballos y cuatro toros.

Insiguiendo la tradicional costumbre, mañana serán infinitas las familias que se trasladarán al campo, con objeto de celebrar alegremente la Pascua de Resurrección y dar cuenta de la imprescindible mona.

A fin de no privar de esa costumbre a nuestros amigos, el martes solo publicará media hoja el DIARIO DEL COMERCIO.

Prevenimos a los Ayuntamientos de la provincia que el día 20 del actual, deben remitir las Juntas municipales del Censo con objeto de dar ultimada la rectificación del mismo, editándose los que el tres días después no lo han remitido a la Junta provincial, se expedirá contra los Municipios comisionados de a premio.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ministerio de Hacienda

Real orden

Imo. Sr.: El párrafo segundo del art. 15 de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo del próximo pasado dispone que los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza en igual plazo (tres meses a contar desde la publicación de la ley), los que habiéndola declarado tengan pendiente la resolución administrativa y los que tengan expedientes de ocultación o defraudación contra ellos resueltos por fallo firme, quedarán libres de responsabilidad, debiendo comenzar a contribuir los primeros desde la fecha en que aquella declaración se hubiera presentado, y los últimos desde la en que se hubiese incoado el expediente de ocultación o defraudación, quedando éstos obligados a satisfacer además la parte correspondiente al denunciador. El párrafo tercero del mencionado artículo reiteva asimismo del pago de los recargos y multas en que hayan incurrido los contribuyentes deudores a la Hacienda por contribuciones directas e indirectas, y en el mismo plazo satisfagan el importe de sus descubiertos y el de la parte de dichos recargos que puedan corresponder a los arrendatarios de los tributos, investigadores y denunciadores privados.

Dichas disposiciones legales influyen de una manera inmediata en la acción investigadora y en los efectos de los acuerdos que recaigan dentro de la vía ordinaria en los expedientes pendientes de las Juntas administrativas, de los Centros directivos y del Tribunal gubernativo de este Ministerio, y de aquí se deriva la necesidad de dictar reglas que establezca un criterio uniforme en el procedimiento, al par que respondan debidamente a los beneficios que la mencionada ley otorga a los contribuyentes.

En su vista, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regenta del Reino, se ha dignado resolver:

Primero. Que durante el plazo de los tres meses otorgado por el art. 15 de la referida ley, continúe la acción investigadora descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos, y contribuyendo a vulgarizar el conocimiento de los beneficios que la ley otorga pero quedando en suspenso hasta la terminación del referido plazo de tres meses la aplicación de las

Con motivo del mil'n catalanista de Veadrell, ayer marcharon a dicha villa el digno secretario del Gobierno civil D. Felipe Cartoys y el primer inspector de policia D. José Masalles.

El Sr. Cartoys asistirá al mitin como delegado del gobierno. ¡Alerta! A un vecino de esta capital le fué taladrado ayer en la Sucursal del Banco de España un billete de 50 p'etas, con el busto de Jovellanos.

Por falta de número de asociados, no logró efectuar ayer su anunciada sesión la Junta municipal. El acto se verificará, de segunda convocatoria, el viernes próximo.

Anteayer falleció el decano de los veterinarios de esta ciudad y veterinario municipal D. José Pi, cuyo entierro, que se vió concurridísimo, tuvo efecto en la mañana de ayer.

A la apreciable familia del finado enviamos la expresión de nuestro pésame.

Conforme estaba previsto, en el acto de la adscripción de la Cruz, S. M. la Reina indultó el viernes a los reos de Ascó Sebastián Mestre y Antonio Vicente Agallar.

Esta noche tendrá lugar en el «Fomento de Tarragona» una velada que, como de costumbre, tenemos la seguridad que ha de verse favorecida por distinguida concurrencia.

Nuestro apreciable colega el «Heraldo de Gerona» ha publicado un not'bia número dedicado a Seman Santa.

También resulta notabilísimo y lojoso el con-faccionalo por «La Dinastia» de Barcelona. Nuestra felicitación a ambas publicaciones.

Disfrutamos ayer en nuestra ciudad de un día magnífico, habiendo experimentado notable ascenso la temperatura.

Bien podemos afirmar que ayer fué el primer día de primera del actual año, si dejamos a un lado el almanaque.

Anteayer desapareció del Matadero un trozo de cañería de plomo junto con el correspondiente grifo. Se ignora quiénes han sido los rateros.

Ha presentado la dimisión del cargo de director de Contribuciones é impuestos de esta provincia D. Francisco Roselló.

Así o aseguró ayer persona que nos mereca entero crédito.

Con la solemnidad acostumbrada se efectuarán hoy en nuestra Catedral Basílica los cultos y ceremonias propios de la «Fiesta del día y los cultos detallamos en el «Boletín religioso».

Hoy, como en anteriores años, son varios los vecinos y vecinas de esta ciudad que conmemoran la festividad del día contrayendo matrimonio.

A todos deseamos muchas felicidades é interminable lona de miel.

Se ha comunicado al Rectorado no haber tomado posesión de sus escuelas las maestras recientemente nombradas para Amposta (Auxiliar), Querol y Vallespinosa.

Se ha concedido premio de constancia de 2813 pesetas al carabinero de esta Comandancia D. David Smith de Torres.

Los importadores de pesca salada de esta plaza han acordado tener los almacenes cerrados todos los domingos, á partir de hoy.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba los individuos de tropa Juan Suell Batet y Joaquín Roig Ferrer, naturales de esta provincia.

Los escaparates de las confiterías aparecieron ayer llenos de las apetitosas y clásicas mandas, heraldos de la solemne Pascua de Resurrección y regocijo de la gente menuda.

El viernes próximo debe reunirse la Junta municipal del canaq, con objeto de proceder á la rectificación del mismo.

En Alcover ha fallecido D. Antonio Gicé Pójol, hermano del conocido comerciante en harinas de esta plaza D. José Gicé D. E. P.

Por atenciones de primera enseñanza ingresó ayer el Municipio de Gadesa 869 88 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

QUERER ES PODER Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo é sifilítico. Para detalles léase en 4.º pág. Milagrosos Confitos ó Inyección anti-cenereos y Roob anti-sifilítico COS-TANZI.

BAILES Y CONCIERTOS La apreciable sociedad recreativa «Unión tarraconense» celebrará esta noche un extraordinario baile en la festividad de Pascua y de las reformas llevas á cabo para mayos lucidez del acto.

Agradecemos la expresiva invitación que, para asistir á la fiesta, hemos recibido.

En el «Centre Catalá» tendrá lugar esta noche un extraordinario baile. La fiesta promete resultar brillante y animada.

En el Centro federal se celebrará esta noche un lucido baile de sociedad.

ECOS DE LA PROVINCIA Dicon de Reus: Siguiendo la costumbre de años anteriores, el domingo Pascua de Resurrección, saldrán del Club Velocipedista de esta ciudad, dirigidos á Santa Creus, un buen número de ciclistas pertenecientes al referido Club, los cuales pasarán por Morell, Vallís, Pla de Cabra y Pont de Armentera, realizando la excursión al objeto de visitar el histórico y artístico nacimiento. El regreso se efectuará al día siguiente.

Comunican de Amposta: «Los naranjos este año han dado buen resultado y en vista de ello se han plantado algunos centenares y se espera plantarán muchos más. Se ensaya también el cultivo de la remolacha para el azúcar, habiendo sembrado de tres clases de semilla y en tres puntos distintos para poder apreciar en qué parte da mejores resultados.» Para el domingo, día de Pascua de Resurrección, está anunciada una variada función, que se verificará en el bonito teatro del Casino Ampostino, la que será representada por los socios aficionados del mismo.

En el taller de carpintería del arrabal de San Pedro (Reus), propiedad de don Jaime Carreté, de dos á tres de la tarde del jueves hubo un amago de incendio, que fué sofocado al momento por los dependientes del mismo y gran número de vecinos que allí acudieron inmediatamente.

BOLETIN OFICIAL Reglamento provisional para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. — Se hallan vacantes en los Institutos de Jovellanos de Gijón y Cádiz, las cátedras de Matemáticas y Física, respectivamente, las cuales deben proveerse por concurso.

BOLETIN RELIGIOSO SANTOS DE HOY.— Pascua de Resurrección. Stas. Basílica y Anastasia mrs. SANTOS DE MAÑANA.— S. Toribio ob. y cf. y Sta. Engracia v. y compañeros mrs. ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Empiezan en la iglesia del Hospital siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral. CULTOS DE HOY Pascua de Resurrección Catedral.— Á las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. Á las siete misa de comunión para los niños de ambos sexos de la parroquia. Á las diez y cinco se cantará la misa conventual á toda orquesta, celebrando de pontifical el Sr. Arzobispo y después del Evangelio predicará el Padre Vergés.

Terminados los divinos oficios, S. E. I. dará la bendición papal con aplicación de indulgencia plenaria á los que confesados y comulgados acudan á recibirla y rueguen á Dios por las necesidades de la Iglesia: exaltación de la fé católica y por la paz y concordia de los principes cristianos. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, los niños de primera comunión renovarán las promesas del santo bautismo en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.— La Archicofradia de la Pia Unión tendrá sus ejercicios mensuales. Á las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria. Á las nueve y media se cantará el oficio solemne.

San Francisco.— Á las nueve y media misa mayor solemne.

San Juan Bautista.— Á las nueve y media misa solemne. Sagrado Corazón.— Á las nueve misa para los congregados de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Carmelitas descalzas.— Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, meditación y canto de algún motete.

Jesus-Maria.— Á las nueve misa cantada. Dominicas de la Presentación.— Á las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algún motete.

San Lorenzo.— Á las once y media misa rezada. Santa Clara.— Á las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.— Á las siete misa de Comunidad.

CRONICA OFICIAL Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.— Ninguno. Fallecidos.— José Pi Rull, Rambla S. Juan 68, Jaime Cabré Llavera, Rambla Castellar, María Delgado Gimenez, Santian 2. Matrimonios.— Ninguno.

MARÍTIMAS EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Génova en 2 ds., v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanigo, con efectos, consignado á D. Enrique Terré. De Cete, en 1 día, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con bocoyes vacio. De Barcelona, en 6 hs., v. Matias F. Bayo, de 671 ts., c. F. Vigil, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López. De Almería, en 6 ds., pol. gol. Isabella, de 174 ts., c. Perez, con esparto y palma, consignado á D. José M. Ricomá. Para Bilbao y esc., v. Matias F. Bayo, c. Vigil, con efectos. Ninguna.

MOVIMIENTO BURSÁTIL BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por ciento interior, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 exterior, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Cambios extranjeros, Londres á 90 dias fecha, Id. á la vista, etc.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 14, 3 t. El Sr. Dato ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Silvela en el ministerio de Estado. Según nos han dicho ambos señores al

salir, no han tratado ningún asunto de excepcional importancia.

Madrid, 14, 3-5 t. En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de España en Tanger. «Recibido el aviso de la llegada de la escolta de Mazagán. Mañana temprano partiré con el personal de la embajada.»

Madrid, 14, 3-20 t. También esta tarde se notó carencia de noticias. Los circulos políticos están desanimados.

Hay ansiedad por conocer las declaraciones políticas que hará el Sr. Maura esta noche en el meeting de Sevilla.

Paris, 14, 3-25 t. Cálculanse en 7.000 los boers que hay en el Natal y en 35.000 los que operan en Orange.

Las bajas que han sufrido los boers hasta fin de Marzo último, incluyendo en ellas los prisioneros, ascienden á 12.000.

Paris, 14, 3-30 t. Los destacamentos boers avanzan rápidamente hacia las posiciones del general Buller.

—La opinión en Londres se muestra bastante preocupada y desconfiada por la actitud en que pueden colocarse los coloros holandeses del Cabo.

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES PLAZA DE TOROS

Gran función para esta tarde por la compañía que dirige el profesor de equitación D. Secundino Feijóo. Á las cuatro en punto.—Entrada general 50 céntos.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Gran fabrica de bragueros 34, UNION, 34 herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos. Especialidad en el braguer Articulado Regulador y con el tratamiento de las hernias.

P. MONTSERRAT.—Unión 34, Tarragona

GANCA POSITIVA

Se vende, por poco más de la mitad de su precio, una finca de recreo, distante un kilómetro de esta capital, situada aproximada un jornal, cercada de pared, con un magnifico chalet de elegante y reciente construcción para vivir cómodamente una familia depósito grande para agua; arboles frutales y de sombra, huerta y viña.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y ortofonias. Esmerala construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—TARRAGONA.

IMPORTANTE

Se cobran alcances de repatriados de Ultramar, pensiones, y se arreglan todas clases de expedientes de pensión y de pobreza, destinos Civiles é ingreso en la Guardia civil y Carabineros.

Pueden dirigirse á D. Celestino Pelegrin, Rambla de San Carlos, núm. 57, en esta capital; se contesta por carta á los de fuera de ella incluyendo 25 céntimos en sellos de correo.

Rambla de San Carlos, núm. 57.—TARRAGONA

SUBASTA

El tutor de los menores D. Luis y D. Francisco Rubio y Janini, debidamente autorizado por el Consejo de familia de los mismos, venderá en pública subasta ante el Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, el día 24 del corriente mes de Abril á las doce de la mañana, las dos cuartas partes indivisas de la mitad también indivisa, de la casa núm. 9 de la Rambla de San Carlos de esta capital.

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

Derechos de puerto

Navegación de primera clase

Cabotaje

Table with columns for 'Al desembarque' and 'Al embarque', listing various goods like minerals, coals, and construction materials with their respective prices in Ptas. and Cts.

Navegación de segunda clase

Puertos de Europa y costas de Asia en el Mediterráneo y las de Africa en este Mar y el Atlántico hasta Cabo Bojador.

Table with columns for 'Al desembarque' and 'Al embarque', listing goods like iron, coals, and various oils with their prices.

Navegación de tercera clase

Los restantes países del Globo no mencionados en las anteriores clasificaciones.

Table with columns for 'Al desembarque' and 'Al embarque', listing goods like minerals, coals, and various oils with their prices.

Mercado bisemanal

Cotizamos: Vinos tintos. De Tarragona, de 16 a 18 pesetas carga; de 12 a 16 litros. De Valls, de 16 a 18. De la Conca de Barberá, de 14 a 16. De Reus y su comarca, de 18 a 20. Prioratos superiores, de 29 a 32. Bajo Priorato, de 24 a 26. Vinos rosados. De 6 y 1/2 reales grado. Vinos blancos. De 6 a 7 reales el grado. Espiritu: De vino destilado. De 108 a 109 duros los 68.

De orujo. De 90 a 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados a 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Bacalao. Noruega 1.ª a 50 pesetas quintal de 40 kilos; Islandia grande a 50 pesetas id. pequeño a 42 pesetas; francés a 40 pesetas y zarbo espejado a 39 pesetas.

Sal. Cotizamos: Molida, 110 ptas. los 40 kilos; en grano, 100 pesetas los 40 kilos.

Mistelas. A los precios siguientes: Blancas de 45 a 50 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 13 a 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 a 44 pesetas; idem Priorato, de 47 a 50 pesetas carga.

Canela. Ceylán, a 34 reales kilo.

Azúcares. Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 a 51; molidos, 49 a 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Acetiles. Cotizamos: Frutos del Campo, de 15 1/2 a 17 reales.

De Urgei, de 20 a 22 reales cuartán. De Aragón, de 15 a 17 1/2.

Andaluces, de 16 a 18.

Anisados. Cotizamos: Vino, de 19 1/2 a 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 a 60 los id. id. Orojo de 19 1/2 a 66 los id. id.

Idem de 17 1/2 a 53 los id. id. Sardinias. Viveros y cañiños, grandes de 16 a 17 pesetas millas, medianas de 14 a 15 par

setas, parrocha de 6 a 8 po etas. Ries Lujas, grandes de 14 a 16 pesetas, medianas de 10 a 13 pesetas.

Garbanos. Del país, de 20 a 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 a 25.

Harinas. Se cotizan a los precios siguientes: 1.ª de reales 18 a 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 a 18 id. 2.ª de 15 a 16 id. 3.ª de 13 a 14 id.

Terceras de 13 a 14 id. Tercerillas. De 10 1/2 a 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejonas. De 12 a 13 ptas. cuartera. Escasas existencias. Salvados. De 17 a 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo. De 22 a 23 reales cuartera. Algarrobos. De 21 a 22 reales quintal.

Apena. De 26 a 27 reales cuartera doble. Holandas. De 13 1/2 a 14 duros la carga.

Petróleo. En cajas a 23 50 pesetas, caja de dos latas; Gasolina, a 23 50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos. De 14 a 15 pesetas cuartera. Berdianska, de 22 a 23.

Cafés. Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda ecogida, duros 30 1/2 a 41 60 kilos; Puebla superior, duros 25 a 26.

Azúcares. De 30 a 32 ptas. saca de 100 kilos. Arroces. Bomba, de 49 a 53 ptas. saca.

Azúcares. Molida cristalls, de 6 75 a 7 50 ptas. los 40.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTI-VENEREO Y ROOB ANTI-FILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 436, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 100, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57. Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. de tan indiano g. 1. frem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10. leg. a. quina m. e. fum. g. 75.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS. De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

IMPORTANTE

SUBASTA

TARJETAS DE VISITA, se ha recibido gran surtido

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse a esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

TALONARIOS LOTERIA NACIONAL y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía. FORTUNY, 4 (BAJOS)

Esquelas de defunción

SE ADMITEN EN LA Administración de este periódico hasta la madrugada FORTUNY, 4 TARRAGONA

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA de DINERO

500.000 Pesetas 800000

- como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio 300000, 1 Premio 200000, 1 Premio 100000, 2 Premios 75000, 1 Premio 70000, 1 Premio 65000, 1 Premio 60000, 1 Premio 55000, 2 Premios 50000, 1 Premio 40000, 1 Premio 30000, 2 Premios 20000, 26 Premios 10000, 56 Premios 5000, 106 Premios 3000, 206 Premios 2000, 812 Premios 1000, 1518 Premios 400, 3692 Premios 155, 19490 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa Marcos 11,764,525 ó sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendónoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billeto original, entero: Pesetas 40, 1 Billeto original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido no será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 5 de Mayo de 1900.

VALENTIN Y COMP. HAMBURGO (Alemania) Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.